



Revista Electrónica EduSol, ISSN: 1729-8091. 2011. Volumen 11, No. 34, ene.-mar., pp. 1-8.

Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García", Guantánamo, Cuba

La formación de una cultura estética en el profesional de la educación desde su formación inicial

Lic. José Manuel Ubals Alvarez, Profesor Auxiliar

e-mail:ubals@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García"

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Dr.C. Idalmis López Sánchez, Profesor Auxiliar

e-mail:idalmisl@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García"

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Fecha de recibido: diciembre de 2010

Fecha de aprobado: febrero de 2011

RESUMEN

El trabajo que se presenta al lector es un acercamiento a una de las problemáticas que en la formación del profesional de la educación deben atender de manera priorizada: la cultura estética; precisamente a su conceptualización, como debe operar el proceso de formación de ese tipo de cultura, el diálogo educación estética-cultura estética es lo que cualifica esta aproximación teórica que todavía debe trabajarse y sistematizarse aún más por parte de los investigadores de esta área del conocimiento.

Palabras Clave: Educación Artística, Educación Estética, Formación del Profesional.

The formation of aesthetic culture in professional education from their initial training

ABSTRACT

The work that we put to the reader's consideration is an approach to one of the problems that should assist in a prioritized way in the formation of the professional of the education: the aesthetic culture; in fact to their conceptualization, like it should operate the process of formation of that culture type, the dialogue education aesthetic aesthetics-culture it is what qualifies this theoretical approach that should still be worked and to systematize me even more on the part of the investigators of this area of the knowledge.

Keywords: Artistic Education, Aesthetic Education, Formation of the Professional.

INTRODUCCIÓN

Hace varios años se ha estado publicando en diferentes espacios mucho material en torno a la formación estético-educativa de los individuos, esto ha cobrado un mayor realce en congresos, simposios, en otros cónclaves científicos y en el ámbito académico en general en los que se ha puesto la mirada a esta sensible problemática.

No obstante, aún persiste la tradicional pretensión de continuar cualificando a la educación estética teniendo en la educación artística su modo más evidente de operacionalización.

Nadie duda que el discurso artístico - por la naturaleza que le es inmanente - logra catalizar muchos de los procesos que se orquestan dentro de la llamada educación estética.

Cuando en 1990 el Ministerio de Educación de la República de Cuba daba a conocer el Programa Director de Educación Estética, se estaban delineando una serie de presupuestos epistémicos que intentaban organizar los núcleos conceptuales, los referentes esenciales que no podían obviarse para concebir desde los centros educacionales el necesario proceso de formación del individuo con una percepción integra en el orden estético-educativo.

Persistía hasta ese momento – y continúa persistiendo con sus matices contextuales – una franca orientación hacia considerar que “el objetivo de la educación estética no es

solamente el arte, sino todo el vasto campo de actividades del hombre. En los centros docentes, la educación estética se dirige y desarrolla a través de todo el proceso docente educativo.

No obstante, es necesario precisar la importancia de la educación artística para el logro de una adecuada educación estética, ya que ella es su instrumento principal. La educación artística está constituida por un sistema de asignaturas de arte y literarias, así como por actividades extradocentes y extraescolares, de modo que los estudiantes puedan participar activa y creadoramente en el arte y en la literatura” (Ministerio de Educación, 1990, p.41)

Ahora bien, en 1998 se puso en práctica el Programa para el Perfeccionamiento de la Educación Estética a tenor con las necesidades de continuar fortaleciendo todo el arsenal de elementos que se plantearon con anterioridad en el ya citado Programa Director de Educación Estética. Cuando se dio a conocer este trazó como “objetivo general contribuir a la formación y desarrollo de la personalidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante la apropiación, elaboración y manifestación de los valores éticos y estéticos, contenidos en la herencia cultural y en las relaciones sociales, con vistas a construir su propia imagen como individuos y grupos, participar en el progreso de la nación y comprender mejor las relaciones con otros pueblos” (Ministerio de Educación, 1999, p.1)

Ya se va a observando una gradualidad que como negación dialéctica va planteando una mirada que nos parece esencial, está centrado el objetivo en este programa en la formación y desarrollo de la personalidad multifacéticamente preparada y comienza a aparecer con fuerza el que se aborde una tesis como la que cada actividad que se realiza en la escuela es un acto cultural, desembocando en la bien divulgada idea de que la escuela debe ser el centro cultural más importante de la comunidad.

A propósito, es importante destacar que en el recién concluido Congreso Pedagogía` 2011 se acaba de impartir un curso pre - reunión titulado Educación Estética y Educación Artística: Realidades y Desafíos donde se muestra que el “Programa Nacional de Educación Estética, promovido por el Departamento de Educación Artística del Ministerio de Educación (MINED), que se propone contribuir, precisamente, al desarrollo integral de niños y jóvenes, apoyándose en la diversidad de medios estético-

educativos al alcance de la escuela (entre ellos el arte, la naturaleza y el trabajo), así como en la acción de numerosas instituciones de carácter artístico-cultural y social del país” (Ministerio de Educación, 2011, p.13) es vital para lograr tan importantes fines.

Más adelante, en este propio material se demarca que “el arte en especial, como medio fundamental de la educación estética, ejerce una función esencial no solo en el desarrollo de la capacidad estético-perceptiva de niños y jóvenes (para la aprehensión de los valores artísticos); sino también en la configuración de una visión crítica del mundo, de la sociedad y de sí mismos (Ministerio de Educación, 2011, pp. 13-14)

No hay que olvidar que cuando se está hablando de educación estética - y aunque se considera que nadie pone en duda la impronta, la huella, que en la cadena de significantes deja el arte a su paso por el ente y discurso humanos - hay que decodificarlo en 4 microcosmos (naturaleza, sociedad, arte y hombre) interactuantes y recombinantes, interconexas como se ha esbozado en un trabajo anterior (Ubals, 2009).

DESARROLLO

Desde otra perspectiva es válido considerar que en la formación del profesional de la educación -- y a partir de lo que se ha constatado -- aún persiste la concepción de potenciar por encima de los demás supuestos a lo artístico, lo que limita un loable reconocimiento expreso al alcance de lo estético en la naturaleza, la sociedad, el arte y el hombre, en interacciones sistemáticas e ininterrumpidas.

A lo anterior se adiciona el que no se exhibe -- como tendencia -- un reconocimiento en torno a las necesidades de preservar el patrimonio cultural (material, espiritual y artístico) en el contexto donde se ha desenvuelto y se desenvuelve el futuro profesional de la educación.

Por otro lado este profesional en formación no tiene desarrollado, ya sea por epistemes socioculturales o de la psicología de la edad, un análogo sistema de motivaciones, intereses, aficiones y comportamientos culturales que sean una muestra, una expresión fehaciente, de los propósitos que tiene planteado ante sí un profesional del área de las ciencias pedagógicas.

Por tanto el tema que se refiere -- como ha de observarse -- se torna hartamente complejo, pero no inviable, si se tiene en cuenta que a pesar de todo el docente

formador de formadores y los que aspiran a en su momento jugar ese rol, pues poseen en potencia los saberes esenciales para convertirse en promotores culturales.

Esto significa que desde la teoría y la praxis de la educación estética debe irse transitando al logro de un empeño mayor que no puede verse por estancos: la formación de una cultura estética, una meta-aspiración que tiene su nivel de explicación racional.

Pero, ¿qué es realmente la cultura estética?

La cultura estética es la categoría con la que se designa:

- ¾ Todo el sistema de relaciones emocionales, sensibles, figurativas y estético-educativas que establece el hombre en sus nexos conscientes con la naturaleza, la sociedad, el arte y el propio hombre.
- ¾ Que denota un nivel de aprehensión espiritual de la realidad en una especie de síntesis cualificadora de las conexiones inmanentes a la actividad sujeto-objetual, observando a lo objetual desde una perspectiva de fascinación subsiguiente.
- ¾ Que logra que se operacionalice en el polílogo que se revela cuando en el sistema de trabazones hombre-hombre, hombre-naturaleza, hombre-arte y hombre-sociedad permite una construcción espiritual de la belleza de su espiritualidad.

Fíjese que se alude al plano de la formación del profesional, por lo que es necesario que en este orden, y para una cabal comprensión de las esencialidades de este proceso, se deba concebir que el proceso de formación de la cultura estética de los profesionales de la educación implica dos nociones básicas derivadas de la definición que se ha planteado:

1. La inclusión y sistematización del sistema de relaciones emocionales, sensibles, figurativas y estético-educativas que establece el educador en sus nexos conscientes con el entorno, viendo este entorno como una integridad otra de un universo múltiple, complejo y plural.
2. La denotación de un nivel coherente de aprehensión espiritual de la realidad, a través de una construcción espiritual de la belleza de su sensibilidad.

Las dos nociones anteriores “sugieren” el momento de definir cuáles son las características del proceso de formación de la cultura estética de los profesionales de la educación. Estas son como siguen:

- ¾ Posee carácter profesionalizante, al tener que “cimentarse” desde las competitividades del sujeto, direccionadas desde los espacios educativos y subsistemas socializadores que catalizan el nivel de discernimiento de la estructura interna de la misma.
- ¾ Incluye e integra relaciones esenciales relativas a la educación emocional, sensoperceptual y simbólica que enriquecen la cultura estético- educativa del profesional, por cuanto va de las etapas preconsciente del sujeto al de maduración, diríamos, intelectual, que hace que lo cosificable, lo material, lo llegue a ver en una dimensión espiritual, redimensionando todas las lecturas metafóricas posibles y medibles en los sujetos.
- ¾ Se genera a partir de una comprensión espiritual de la realidad e implica además la construcción de la espiritualidad del profesional a partir de la integración de las influencias educativas que tienen lugar en los contextos donde se forma, actúa y operacionaliza su vida cotidiana, connotándose de manera particular el contexto competitivo.
- ¾ Se generaliza en la construcción de la belleza de su sensibilidad como aspecto que singulariza los niveles de aprehensión consciente de la cultura estética, que al decir del eminente esteta cubano Doctor en Ciencias Filosóficas José Orlando Suárez Tajonera “Se debe aprender, sobre todo, a leer lo no visible, tener en cuenta que todo lo visible, concreto y funcional no es más que un ‘puente’ que se le tiende al homo sapiens para transitar hacia lo que está detrás de las apariencias, es decir, la expresión física de un contenido metafísico, que quiere decir descubrir en el contenido objetal, un contenido espiritual-práctico..., único e irrepetible” ya que como acotara más adelante “la Estética es la disciplina que estudia las leyes, categorías, códigos y principios en que se sustenta la belleza, cuyo claustro materno no es otro que el componente espiritual del inconsciente freudiano, donde se forjan aquellas acciones que ennoblecen la inviolable

dignidad del homo sapiens; de ahí que todo lo que contribuya –de una u otra forma- a elevar la condición humana es necesariamente bello” (Tajonera, 2006)

CONCLUSIONES

He ahí la insustituible necesidad de que el profesional de la educación transite hacia formación de una cultura estética que vaya atenuando las insuficiencias que puedan aflorar en la formación integral de los estudiantes que se forman como pedagogos y que limitan su formación cultural general tan necesaria.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ministerio de Educación: Programa Director de Educación Estética. La Habana, Pueblo y Educación. 1990.
2. -----: Programa para el Perfeccionamiento de la Educación Estética. La Habana. Ministerio de Educación. 1999
3. -----: Educación Estética y Educación Artística: Realidades y Desafíos. Sello editor Educación Cubana. La Habana, Ministerio de Educación, 2011.
4. Morawski, Stefan. Fundamentos de Estética. Barcelona, Península, 1977.
5. Suárez Tajonera, J.O. Textos Escogidos de Estética. La Habana, Pueblo y Educación, 1991.
6. Ubals, José Manuel. Educación artística y educación estética: diálogo recombinate. [en línea] disponible en: http://revista.ucp.qu.rimed.cu/modulos/2009_2.html (Consultado diciembre 2010)